

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCCIONES DICORSAL CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.**

En la provincia de Sucumbíos Cantón Lago Agrio en la calle 12 de Febrero y av. Quito a los veinte días del mes de marzo del 2019, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de **DICORSAL CIA.LTDA.**

• Los siguientes accionistas:

El señor **CORONEL SALCEDO LUIS ERNESTO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170665478-5, con ciento cuarenta punto sesenta (140.60) acciones.

El señor **JERONIMO PRADA DIAMANTINO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171112223-2, con trescientas sesenta (360) acciones.

La señora **CORONEL SALCEDO MIREYA ELIZABETH**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170465723-6, con doscientas ochenta (280) acciones.

La señora **SALCEDO GOMEZ ROSA ELIZA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 170251689-7, con cuatrocientas diez y nueve punto cuarenta (419.40) acciones.

Preside la sesión la señora presidente SALCEDO GOMEZ ROSA ELIZA, actúa como secretaria la señora gerente CORONEL SALCEDO MIREYA ELIZABETH, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria la señora CORONEL SALCEDO MIREYA ELIZABETH, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2018.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La señora Gerente pone en conocimiento de los socios el balance del año 2018, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía tuvo movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances.

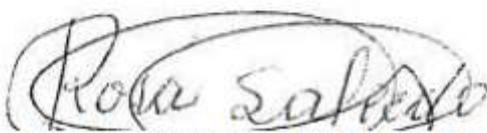
SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2018.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:30 am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscribe el gerente general y el presidente.



CORONEL SALCEDO MIREYA ELIZABETH
C.C. 170465723-6



SALCEDO GOMEZ ROSA ELIZA
C.C. 170251689-7